



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 24 de Octubre 2014.

CARTA N°  **693** /2014

**SEÑOR
JORGE YAÑEZ CASTRO
DIRECTOR ARICA COLLEGE
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Ofc. N° 67 con Octubre del 2014, solicitando autorización para la realización de una actividad "Cicletada Familiar", en el sector de Plaza Pacifico de playa Chinchorro, en el marco del plan de vida sana en conjunto con Senda, dicha actividad se realizaría el día 25 de Octubre, desde las 09:30 a 13:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizado**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles de ruidos establecidos por ley.
- 7.- Debe constar con el permiso de la Seremía de Transporte por el uso de las calles.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,


MARIANELA VEGA CASTILLO
DIRECCION DE TURISMO

MVC/haa
Cc. U.Fiscalización
Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Fonos 209528 - 209527

875601